

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 641

Lugar: Sala "Luis M. Berganza", CONACYT.

Fecha: 18 de abril de 2023

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Mg. Vidal Renee Jara Lopez, STP

Miembros Suplentes:

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dra. Luci Mavel Bento Cardozo, UP

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dr. Domingo López (UIP)

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Mg. Luis Carlos Elías Bellassai, MIC

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prozman, CS

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

PhD. Jorge Daniel Mello Román MAG

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Ing. Diana Romero

Ing. José Bellasai

- A los dieciocho días del mes de abril de 2023, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 641 (en modalidad híbrida) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Observación:

Esta sesión se lleva a cabo teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 3 de la sesión N° 619 del 19 de abril de 2022: **El Consejo reunido decide seguir en atribuciones de sus funciones, mientras que no haya una comunicación clara y oficial desde el Poder Ejecutivo que indique una acción específica a tomar.**

Punto 1: Aprobación del Orden del Día

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:
 1. Consideración de aprobación de proyecto PROINNOVA en base a nota recibida del MSPyBS.
 2. Consideración de aprobación de lista de seleccionados para realizar Cursos CABBIO.
 3. Consideración de aprobación listados de integrantes del Banco de Evaluadores
 4. Consideración de aprobación de propuestas de actividades de CyT.
 5. Consideración de modificaciones a la GBC de la convocatoria “Curriculum Vitae Grupos de Investigación – CV Grupo – PROCIENCIA II
 6. Asuntos varios

Punto 1: Consideración de aprobación de proyecto PROINNOVA en base a nota recibida del MSPyBS.

Tal como fue informado en el Punto 4 de la sesión de Consejo N° 640, el Ministro – Presidente recuerda que se ha recibido la nota N° 0320 / 2023 Fecha 13 de marzo de 2023 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, mediante la cual se toma una posición sobre el proyecto denominado “*Diagnóstico precoz del Accidente Cerebro Vascular (ACV) por medio de imágenes médicas utilizando la inteligencia artificial (IA)*”. Asimismo, en la citada sesión se acordó compartir la información con los Consejeros,

para discutirlo en sesiones posteriores. Teniendo en cuenta que se ha cumplido todo lo antedicho, los Consejeros proceden a debatir sobre la pertinencia de aprobar el mencionado proyecto.

Una vez terminado el debate, de común acuerdo, los Consejeros deciden aprobar el proyecto denominado "*Diagnóstico precoz del Accidente Cerebro Vascular (ACV) por medio de imágenes médicas utilizando la inteligencia artificial (IA)*", el cual será coordinado por el programa PROINNOVA.

De acuerdo a lo decidido durante el debate, el Programa PROINNOVA solicitará informes periódicos a la entidad beneficiaria del proyecto.

El Consejero Dr. Ricardo Felippo solicita que conste en acta que ejerce el derecho de abstención al voto en este punto.

Punto 2: Consideración de aprobación de lista de seleccionados para realizar Cursos CABBIO.

La Ing. Cynthia Delgado informa que ha culminado el proceso de postulación y selección de aspirantes que postularon través del SPI (Sistema de Postulación por Instrumentos) para la participación en los cursos del "*Centro Latinoamericano de Biotecnología*" - CABBIO en modalidad presencial y virtual en las principales Universidades y Laboratorios con alto desarrollo científico en Biotecnología de Argentina, Brasil y Uruguay. Se aclara que los aspirantes postularon en forma independiente, por lo tanto, los seleccionados no se beneficiarán de la convocatoria CABBIO aprobada en el Punto 9 de la sesión de Consejo N° 640.

A continuación, la Ing. Cynthia Delgado procede a elevar a consideración de aprobación los aspirantes seleccionados:

CÓDIGO POSTULACIÓN - NOMBRE COMPLETO	PROFESIÓN/INSTITUCIÓN DE VINCULACIÓN
CCBI01-8 Ariel Oscar Farias Villalba	Ingeniero Químico/Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas - CEMIT - UNA
CCBI01-6 Carmen María Morel Sarubbi	Ingeniera Química/Cervecería Paraguaya S.A.
CCBI02-8 Jorge Aristides Miret Riquelme	Veterinario/Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud - IICS - UNA
CCBI02-5 Marcos Antonio De Jesus Bogado Barboza	Licenciado en Biotecnología/Pontificia Universidade Católica do Paraná
CCBI02-1 Nilda Elizabeth Portillo Torales	Bióloga/ Laboratorio Central de Salud Pública- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

La Ing. Cynthia Delgado aclara que el calendario de los cursos ya están publicados en el sitio web del CONACYT.

Una vez terminada la presentación y al no haber más dudas, de común acuerdo se aprueba a los aspirantes seleccionados para realizar los cursos CABBIO.

Punto 3: Consideración de aprobación listados de integrantes del Banco de Evaluadores

La Ing. Cynthia Delgado explica que una de las iniciativas que tiene el CONACYT es de la formación de un Banco de Evaluadores. Al respecto, ya desde el año pasado, el Equipo Técnico ha iniciado una convocatoria para que todos los interesados presenten su currículum a la vez que especifiquen en qué área podrían tener un rol de evaluador.

Teniendo en cuenta lo antedicho, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar y a elevar a consideración de aprobación las siguientes listas de postulantes que han superado la etapa de evaluación para su correspondiente admisión:

- **Lista de Postulantes nacionales:** Ciencia, Proyectos educativos, Tecnología, Innovación Social, Innovación Empresarial y Comunicación y divulgación científica.
- **Lista de Postulantes internacionales:** Tecnología, Innovación Social, Innovación Empresarial y Comunicación y divulgación científica.

Se aclara que los postulantes no poseen ningún tipo de vínculo laboral con el CONACYT ni promesa de remuneración alguna. De ser admitidos, los postulantes quedarán a disposición del CONACYT para ser requeridos cuando se presente la situación que así lo amerita.

Asimismo, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar y elevar la solicitud de aprobación la lista de "**Evaluadores Invitados Internacionales**" que el Equipo Técnico ha convocado con el objetivo de evaluar postulaciones al instrumento de "Proyectos de creación y fortalecimiento de maestrías y doctorados de excelencia". Esta modalidad se realiza atendiendo que el banco de evaluadores actualmente no cuenta con los perfiles requeridos para evaluaciones requeridas.

Una vez terminadas todas las presentaciones y luego de haberse contestado todas las preguntas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los listados de postulantes nacionales e internacionales que han superado la etapa de evaluación así como el listado de los evaluadores invitados internacionales "Ciencia y Proyectos Educativos para la Formación de Capital Humano Avanzado" presentados en este punto.

Observación: Todos los listados aprobados en este punto forman parte del Anexo del presente documento.

Punto 4: Consideración de aprobación de propuestas de actividades de CyT.

Dentro del programa PROCENCIA, Componente IV: "Apoyo económico a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de ciencia y tecnología", la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar y elevar a consideración de aprobación algunas propuestas de actividades científicas y tecnológicas.

Nombre del evento:	FungiFest
Postulante:	<i>Fundación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción</i>
Código de postulación:	COFA02-1
Área y sub-área de la ciencia:	Ciencias Naturales - Biología
Fecha de realización:	06/07/2023 - 08/07/2023
Lugar de realización:	San Lorenzo - Paraguay
Público al que se dirige:	Estudiantes nivel medio y universitarios, público no académico
Cantidad de beneficiarios:	150 (meta aproximada)
Monto Solicitado:	₡ 37.600.000
Rubros a financiar:	Contratación de expositores, contratación de profesionales para el diseño y diagramación de materiales, manejo de equipos audiovisuales, alquiler de salón y mobiliario, entre otros

Nombre del evento:	RoboChallenge Romania 14th edition
Postulante:	<i>Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Asunción</i>
Código de postulación:	COFA02-1
Área y sub-área de la ciencia:	Ingeniería y Tecnología - Ingeniería eléctrica y electrónica (robótica)
Fecha de realización:	02/11/2023 - 04/11/2023
Lugar de realización:	Bucarest - Rumania
Público al que se dirige:	Estudiantes de mecatrónica FIUNA
Cantidad de beneficiarios:	3
Monto Solicitado:	₡ 37.300.000
Rubros a financiar:	Compra de pasajes y viáticos

Una vez terminadas las presentaciones y luego de haberse contestado todas las preguntas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los eventos presentados.

La Consejera Dra. Zully Vera afirma que desea que la institución postulante "amplíe su horizonte de información" sobre el evento COFA02-1

La Consejera Mg. Gerda Palacios sugiere que se le brinde oportunidad para participar en esta clase de eventos a estudiantes del interior del país.

Con respecto al evento COFA02-1, el Consejero Dr. Carlos Marín sugiere que en ediciones posteriores se realice un concurso interno, de manera que el mejor pueda ir a competir.

El Ministro – Presidente informa que, con respecto a eventos de competencia de robótica, ha ordenado la elaboración de una Guía de Bases y Condiciones con el fin de coordinar y regular el manejo de las postulaciones en futuras actividades similares.

Punto 5: Consideración de modificaciones a la GBC de la convocatoria "Curriculum Vitae Grupos de Investigación – CV Grupo – PROCENCIA II"

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente I "Fomento a la Investigación Científica", *Convocatoria Curriculum Vitae Grupos de Investigación – CV Grupo*, la Ing. Cynthia Delgado recuerda que en la sesión pasada de Consejo N° 640, se aprobó la prórroga al Periodo de postulación en el SPI (Sistema de Postulación por Instrumentos) hasta el 18 de mayo de 2023 así como el rango de periodo de producción de los investigadores a ser considerado hasta 7 (siete) años atrás. En la citada sesión, también se acordó "compartir la lista de sugerencias de modificaciones a la GBC (Guía de Bases y Condiciones) entre los Consejeros para analizarla con mayor detenimiento y discutirla en la próxima sesión del Consejo".

Por lo tanto, los Consejeros a analizar la lista de sugerencias de modificaciones a la GBC (Guía de Bases y Condiciones) de la *Convocatoria Curriculum Vitae Grupos de Investigación – CV Grupo*.

Una vez terminado el análisis, por mayoría, los Consejeros remarcan las siguientes modificaciones a la GBC, pero a confirmarse luego de la próxima sesión de Consejo:

Con respecto al rango de periodo de producción de los investigadores a ser considerado: se decide extenderlo hasta 10 (diez) años atrás.

Con respecto a los Criterios de evaluación (cualitativos y/o cuantitativos)

Además de la ya existente línea cualitativa, se acuerda generar una matriz cuantitativa con la colaboración de la Comisión Científica Honoraria (CCH).

Con respecto al líder de grupo

Se decide que, para los grupos "en desarrollo" y "consolidados" el líder de debe estar categorizado en el Nivel II o III del PRONII. Para los grupos "en formación", se requiere que el líder esté categorizado en el Nivel I del PRONII o en caso que no se encuentre categorizado en el PRONII, será sometido a un proceso de revisión la equivalencia de acuerdo a los criterios de evaluación de la última convocatoria de ingreso y reingreso del PRONII, antes de proseguir con la tarea de admisión, sin que ello implique una categorización real con derechos de ese instrumento.

Se consideró las alternativas de que si el líder de grupo debe aparecer o no en toda la producción.

Con respecto a la afiliación

Se decide que el líder de grupo necesariamente debe mantener la afiliación. Mínimamente en cada publicación deben aparecer al menos dos integrantes del grupo, pudiendo ser uno de ellos el líder o no, los cuales deben estar adscriptos a la institución considerada como principal.

Líneas de investigación:

Las líneas de investigación de los grupos deben estar alineadas a las líneas de investigación de la institución principal. Esto se corrobora con lo cargado en CVI y no ACT del último año ya que puede ser una línea no activa en el último año.

También se decide no limitar que los grupos respondan solo a una o dos líneas de investigación. Se mantendrá la posibilidad abierta, considerando líneas de investigación comunes.

Otras decisiones tomadas:

Se enviarán estas modificaciones para revisión y consulta de los miembros del Consejo y en la próxima sesión se llevara a cabo la toma de decisiones.

Finalmente, la Consejera Dra. Perla Sosa, como Presidente de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay, ofrece el apoyo de sus funcionarios. A la vez que agradece el ofrecimiento, el Ministro – Presidente encomienda a la Dra. Perla Sosa la tarea de revisar la Guía de Bases y Condiciones (GBC) de los proyectos más amplios: los estratégicos y los multicéntricos para que se pueda tener opiniones de otras perspectivas.

Punto 6: Asuntos varios

La Consejera Dra. Perla Sosa de Wood informa que, desde el 7 al 11 de junio de 2023 se llevará a cabo la "Expó Itapúa" la cual tiene un adicional significado debido a que se volverá a realizar después de varios años. Finalmente, la Dra. Perla Sosa afirma que espera que dicho evento pueda reactivar otras actividades de Ciencia y Tecnología en Encarnación y alrededores.

Siendo las 10:38 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.